

CLUBES

La SD Huesca cobrará cuatro millones de euros por el 'caso Ghoddos'

La Fifa da la razón al club en su litigio con el futbolista iraní y el Ostersunds FC, de Suecia, que hace un año rompió unilateralmente el traspaso.

Palco23

13 sep 2019 - 10:19

La SD Huesca contará con una ayuda adicional en su regreso a LaLiga SmartBank. La Fifa ha dado la razón al club español en el contencioso iniciado contra el Ostersunds FC, club sueco que en 2018 rescindió unilateralmente el traspaso del futbolista iraní Saman Ghoddos. El movimiento perseguía sacar más dinero de una operación que se había cerrado en torno a tres millones de euros, razón por la que se ha establecido una compensación de cuatro millones de euros.

La entidad deportiva señala que el regulador "decide aceptar en lo sustancial el argumento defendido por los abogados del Huesca", por lo que además del resarcimiento económico se ha inhabilitado al jugador por cuatro meses y se ha prohibido al club sueco participar en las dos próximas ventanas de fichajes.

El fichaje del jugador formaba parte de la estrategia para poder competir en su primera presencia en la élite del fútbol español. En lo deportivo suponía un hito, pero también en lo económico, pues se contempló obtener un beneficio de entre cinco millones y nueve millones de euros en 2018-2019. Suficiente para compensar los números rojos del último año, que se situaron en 2,45 millones de euros por el pago de las primas por ascenso.